



Nueva normativa de sanciones sobre uso de patinete eléctrico

El 2019 este tipo de transporte ha adquirido un mayor impacto debido al aumento de su uso y a los problemas derivados de su estacionamiento y circulación. Según un estudio del comparador de precios, [idealo.es](https://www.ideal.es), los patinetes eléctricos ocupan el 60% de la cuota del mercado de los llamados “vehículos verdes”. De hecho, **en España hay más de 20.000 patinetes eléctricos de uso particular y 5.000 de alquiler**, según la Asociación de Usuarios de Vehículos de Movilidad Personal (AUVMP).

El aumento de este tipo de vehículos, sobre todo en áreas urbanas, ha hecho que, a falta de normativa armonizada a nivel estatal, la **Dirección General de Tráfico haya publicado una instrucción transitoria** en la que establece una serie de criterios clarificadores dirigidos a los usuarios de estos vehículos, ayuntamientos y agentes de la autoridad.

Los expertos de DAS Seguros recuerdan que **la regulación formal de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) está actualmente en fase de tramitación** y es por eso que la DGT ha recogido las especificaciones y obligaciones a las que están sometidos este tipo de vehículos.

Por un lado, la DGT ha establecido como VMP a “aquellos vehículos de una o más ruedas dotado de una única plaza y propulsado exclusivamente por motores eléctricos que pueden proporcionar al vehículo una velocidad máxima por diseño compre ...